DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 5 y	Miércoles 17 de Marzo de 1909 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado . . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 8.191

Conversaciones políticos

(Madrid 14.)

Semana de crisis

No hay que alarmarse, la semana ha sido de crisis, pero no política, sino climatológica.

Han acabado los fríos irresistibles. Ha llovido. Luce el sol. Los campos están húmedos y la tierra blanda. Son preliminares del verdor de las plantas y del florecimiento. Parece el cielo más azul. La noche se retira y la tarde avanza; los crepúsculos se prolongan; ya no hiela hace tres noches.

La salud pública mejora, con medidas higiénicas ó sin ellas, pero mejora. Hay tifus en todas las clases, pero los casos de esta enfermedad disminuyen. Se hace la grippe más benigna; todavía la padecen algunos personajes, pero deriva el mal hácia las convalecencias.

Estas mudanzas de la salud hácia el restablecimiento bien merecen el nombre de *crisis* que les damos, y aun cuando solo sea porque esa palabra es esencialmente política, cabe hablar de tales cambios en estas conversaciones.

Más oportuno es hablar de ellos cuando la cosa pública dá al esterior tan pocos asuntos merecedores del comentario fuera, y aparte de las sesiones de Córtes, cuyo relato el telégrafo adelanta, lo dice todo.

Viene la primavera riente, floreciente, relampagueante de luz y de colores. Viene también para el organismo rosácea, herpética, variolosa y amoratada.

Este año trae una novedad. Vendrán con ella los presupuestos generales del Estado. De ellos se adelantan anuncios vagos, pero muy interesantes. Se transforma toda la tributación. Se aumentan considerablemente los impuestos sobre los legados del alma. Se gravan las industrias de las congregaciones religiosas considerablemente. Se dá un cambio completo á la política económica del señor Osma. Es la Hacienda villaverdista bien definida. Es el presupuesto que Besada presenta algo del presupuesto que presentó García Alix y quizá todo ó cuasi todo el presupuesto que hubiera presentado Villaverde.

No se habla de los detalles del presupuesto. Concretamente no se cita ninguna reforma ni modificación. Pero se asegura que ofrecerá sorpresas y novedades.

Dicen que las gentes de dinero lo aprueban, que los contribuyentes lo encontrarán mucho mejor que el vigente y que los rentistas verán todavía el crédito más firme que lo que está al presente, y eso que nunca hemos contemplado alza de los valores semejante á la de ahora, con tan acentuada tendencia al mejoramiento.

Si así fuera, parecería que vivíamos en el planeta mejor gobernado de los habitables, y quizá pocas veces ha vivido el país más en libertad, ya que no diga en descuido y abandono, poniendo en práctica ó haciéndole ejercitar su discreción y su cordura y porque menos que ahora no se ha sentido jamás en las clases dirigidas la influencia de los partidos políticos todos, dentro y fuera del régimen, al lado ó enfrente del Gobierno.

Si las parciales luchas electorales no movieran la presión oficial, nada habría que adjudicar de la absoluta paz pública, ó feliz indiferencia pública, ó dichosa tranquilidad pública, á los caudillos y directores de las agrupaciones agitadas, sino al buen sentido de todo el mundo, que no dá quehacer absolutamente, dejando que las Córtes ventilen las equivocaciones, los errores, ó los pecados de los mismos que las forman y las organizan. Se cuecen los políticos en su propia salsa. Son verdaderamente una semejanza ó analogía de los calamares. Que así continúen, que mientras ellos se dañen recíprocamente no tendrán ese tiempo para dañar al país con sus contradicciones ó sus malos pasos. Y sólo hay que desear que la salsa del guiso no sea muy negra.

Como se vé un alistamiento tal de la vida nacional, respecto de la vida política, un cambio del tiempo tan favorable para la salud general; los primeros anuncios de la primavera y de unos presupuestos sérios constituyen extremos bastantes en el conjunto de las cosas, para que llamemos "semana de crisis" á la semana en que se presentan.

Ante la nueva ley económica proyectada corren distintos juicios sobre el alcance y las dificultades que podrá encontrar para su aprobación.

Uno de aquellos juicios supone que el nuevo presupuesto del Sr. Besada será bien acogido por los liberales y mal acogido por muchos personajes conservadores.

Suponen otros que el Sr. González Besada define su personalidad de financiero y hacendista en esa ley económica que considera para él, y como hija de sus firmes convencimientos, irreformable é inenmendable.

Añaden distintas personas que esa actitud intransigente no se puede aplicar á la defensa de unos presupuestos que deben ser obra abierta á todas las transacciones, y que si, en efecto, el señor Besada se llegase á contrariar de tal manera por que se quisiera enmendar en algo su presupuesto, ó aprovechara tales dificultades para declararse definidor económico y personaje independiente, la mayoría conservadora acogería y aprobaría todo lo que del presupuesto de Besada estimase conveniente.

Y no falta quien asegure que la lima del Sr. Maura tocará algunas asperezas de los planes económicos del Sr. Besada.

Esto es todo lo que se vé en la política general. Hay también murmurador impertérrito que habla de procesiones que no salen á la calle.

Tan pronto como se oiga el ruido de los pasos nos enteraremos y claro está que enteraremos al lector inmediatamente.

MARTÍN.

(De *La Correspondencia de Valencia*).

Senado

Sesión del día 16

A las 3'25 abre la sesión el señor general Azcárraga.

La concurrencia es mayor que ayer, estando las tribunas atestadas.

En el banco de los ministros se sientan los Sres. Maura, Allendesalazar y Sanchez Guerra.

Aprobada el acta se entra en el órden del día, reanudándose el debate sobre la interpelación del Sr. Navarro Reverter referente á la dimisión del Sr. Sanchez Toca.

Este rectifica y dice que tiempo tendrá de discutir con el ministro de Fomento.

El Sr. Sanchez Guerra, hace uso de la palabra, y dice:

"Todos conocemos su proverbial cortesía, pero recogeré, no obstante algunos conceptos que expuso ayer sobre la cuestión de las plantillas del canal y el aumento nada tiene que ver con las plantillas que se presentaron como anexas al reglamento de funcionamiento del canal.„

Rectifica algunas cifras relativas á la liquidación de los presupuestos municipales, y declara que cuando el empréstito del canal era Gobernador del Banco de España y prestó todo su concurso al Sr. Sanchez Toca.

Respecto á la suspensión del concurso y de la convocatoria para la Cooperativa, dice que fué motivada por la reclamación de un ciudadano español.

El Sr. Sanchez de Toca, defiende su gestión, que conceptúa beneficiosa.

Insiste en su deseo de oir la opinión del presidente del Consejo de ministros respecto al modo de funcionar el Consejo del canal, si debe ser amplio como lo definió en el Congreso el señor García Prieto, ó pequeño como lo definió ayer el Sr. Sanchez Guerra.

"En este último caso—dice—sería reducir el cargo de comisario régio á la categoría de jefe de negociado, necesitándose para ejercerlo tener condiciones propias de la naturaleza lanar.„ (Grandes risas.)

Rechaza la doctrina del ministro sobre la fiscalización legislativa.

Niega responsabilidad en remitir documentos á los diputados y senadores, responsabilidad ilusoria que le corresponde.

El ministro de Fomento niega que al hablar ayer de la cacería de Viñuelas lo hiciera con malicia, añadiendo que todo depende de la condición humana.

El ministro de Fomento rectifica, insistiendo en los argumentos anteriormente expuestos.

Respecto á lo de la cacería dice:

"Tengo una historia tan limpia y tan honrada que puedo cazar y comer con personas, aunque tengan asuntos pendientes en el ministerio.

Yo cazo, pero no pesco como otros, allende y aquende los mares.„

El Sr. Sanchez de Toca: ¿Esas reticencias se refieren á mí?

El Sr. Sanchez Guerra: No me refiero personalmente á nadie.

Hago estas observaciones como pudiera hacer otras cualesquiera.

"Es muy grave, Sr. Sanchez de Toca—continúa diciendo el orador—y aquí si que me dirijo personalmente á S. S., pensar como un guardia municipal.

No es esto propio, porque si yo pensara como un guardia municipal, significaría mi extrañeza por el caso raro de que al día siguiente de la emisión del empréstito se devolvieran 2.500.000 pesetas á personas relacionadas directamente con S. S., con las que almuerza diariamente.

Pero yo no pienso como un guardia municipal.

Me inspiro en móviles más altos, y no tengo ningún inconveniente en reconocer que el Sr. Sanchez de Toca, inspiró su conducta en los dictados de la más estricta justicia.„

El Sr. Sanchez de Toca rectifica.

"Dejo aparte—dice—lo de la pesca allende y aquende de los mares, puesto que S. S., declara que no se refiere á mi persona.

Pero es el caso que no refiriéndose á mí, el concepto resulta una incongruencia.„

El Sr. Sanchez Guerra: Nada de eso.

El Sr. Sanchez de Toca: Yo creo que sí, pero dejemos esto aparte.

Continúa diciendo que por el hecho á que se ha referido el Sr. Sanchez Guerra y que se halla pendiente en la otra Cámara, ha estado aguardando el acto de indefensión realizado por el ministro.

Añade: "Si S. S., sabía todo eso, debió hablar claro y no dar motivo á sospechas ni nebulosidades.„

Dice que el efecto que le produjo la real órden suspendiendo el concurso, fué el de una electrocución.

Pasa á referir lo ocurrido con la suscrición al empréstito, y repite los cargos formulados anteriormente.

Continúa la sesión.

Exposición valenciana

La Junta de Obras del puerto de Valencia está haciendo una exacta reproducción de aquel, de 800 metros cuadrados, tal y como será cuando se termine el proyecto del ingeniero señor Maese.

La comisión de Agricultura ha publicado las bases para los diversos concursos de flores, frutas, maquinaria, etc., etc. La sección de música tiene ultimado el programa de con-

ciertos y concursos. Entre los primeros figura una série que dará la orquesta del gran maestro Lasalle.

Tambien se han fijado las fechas en que se celebrarán los concursos de esgrima, juegos atléticos, carreras pedestres, etc.

El ingeniero español, D. Enrique Sanchis, jefe de la misión de obreros españoles en París, llevará á la Exposición el aeroplano que ha construido, y hará diversos experimentos.

Pedrell en Barcelona

Nuestro paisano y querido amigo, el esclarecido maestro Pedrell, dió el sábado en la Asociación de estudiantes catalanes, la sexta lección de historia musical y étnica de la canción popular, que versó sobre los intrumentos y sistema musical del Egipto.

Trató primeramente de la invención, progreso y empleo artístico de los instrumentos de música en general y de su clasificación. Señaló, luego, los instrumentos conocidos por los egipcios, y su forma, los cuales acoplaban rítmica, pero no polifónicamente, exceptuada la ejecución al unísono ó á la octava. La teoría musical de los egipcios no ha llegado á nuestros tiempos. La música, seguramente, se asociaba siempre á la poesía y á la danza. El Egipto cultivaba desde antiguo la canción popular, el canto subjetivamente lírico: tenían cantos de segadores, de remeros, etc. La rigidez del conservadorismo egipcio parece que influyó en su música. Las fuentes de la historia musical del antiguo Egipto son principalmente, según Pasini, las pinturas de las necrópolis y las indicaciones de los *papyri*. Algunos de éstos nos han transmitido himnos á los dioses, que se cantaban acompañados de arpa y al ritmo de las manos; los *hypogeos* conservan numerosas canciones populares, varias de las cuales fueron cantadas por el señor Bataller, acompañado al harmonium.

Reformas en correos

Muy en breve se presentará á las Córtes, un proyecto reformando los servicios de correos, cuya autorización se ha enviado á Sevilla, para que la sancione S. M. el Rey.

Los planes del Sr. Ortuño, aprobados por el Consejo de ministros, son muy extensos, y tienden al mejoramiento de los servicios de correos.

Se implantan los paquetes postales, de cuyo beneficio solo gozan nuestras islas de Canarias y de Baleares. Se establecen el giro, el bono postal y la caja postal de ahorros. Se desfusionarán las estafetas que en la actualidad están servidas por personal de telégrafos.

Y se eleva el sueldo de los carteros y de los peatones.

Las ambulancias y las conducciones de todas clases experimentarán gran impulso, hasta el punto de que el proyecto tiende á que todos los trenes puedan conducir correspondencia.

La implantación de este servicio hará que se aumente el escalafón de correos, en 1.600 empleados y parece que en algunos de los servicios nuevos se dará aplicación á las mujeres.

El día en Tortosa

Protestas

Hasta ahora han protestado energicamente contra las proyectadas reformas del Concordato, que afectan á ésta Diócesis y Cabildo Catedral, la Cámara de la Propiedad de Tortosa, el Patronato Obrero Católico con sus 1.500 sócios, la Tercera órden de San Francisco, el Consejo diocesano de la Adoración nocturna, en nombre propio y en el de todos los Consejos locales y adoradores de la Diócesis, la Congregación Mariana de Tortosa, el Sindicato Agrícola de Regués, la sociedad de pescadores de San Pedro, de Ametlla, con sus 700 sócios, las Hijas de María de Tortosa y Ametlla, etc., etc.

Además, han protestado también contra la reforma, y han renunciado á la mejora de asignación, mediante exposiciones enérgicas, el Clero parroquial de los Arciprestazgos de Gandesa, Lucena, Masroig y Villarreal.

El movimiento de opinión contra la reforma del Concordato, que se estudia, es general, y si el Gobierno persiste en sus descabellados propósitos; si no modifica sus desacertados planes, ante la indignación unánime que ha causado la proyectada supresión de ésta Diócesis; si no atienden las quejas, reclamaciones y solicitudes elevadas á la Superioridad con el mayor respeto y comedimiento, es difícil preveer las complicaciones que pueden originarse, pues la indignación se propaga por momentos, y no hay pueblo en donde no se propongan manifestar de alguna manera su desagrado, cerca del Gobierno.

En pró de esta Diócesis

En la sesión que celebró el lúnes último la Comisión Provincial, se acordó, á propuesta del vice-Presidente, el Diputado provincial por éste Distrito, nuestro distinguido amigo D. Víctor J. Olesa, significar al Gobierno, la conveniencia de que sea conservada ésta Diócesis. Con éste motivo, dirigióse un respetuoso telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Este acuerdo merece nuestro aplauso, pues interpreta las justas aspiraciones del vecindario, y las de los muchos pueblos enclavados en la extensa Diócesis de Tortosa.

Ampliando el suelto que publicamos en la edición de ayer, sobre la rebaja de precios en los billetes de los trenes entre Tortosa y Castellón, con motivo de la próxima corrida de toros en la cercana capital, debemos consignar, que desde Benicarló ida y vuelta, costará en 2.ª clase 6'50 ptas, y 4'80 en 3.ª

De Vinaróz 7 y 5'20.
De Ulldecona 8'35 y 6'15.
De Sta. Bárbara 9'70 y 7'15.
De TORTOSA 10'90 y 8'10.

Estos billetes se expenderán los días 20 y 21 de marzo de 1909, siendo valederos para regresar los días 21 y 22 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que adquiera el viajero, excepto los expresos. Asimismo podrán utilizar á la ida el tren número 730, los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Tortosa y Benicasim, ambas inclusive, excepto la de Santa Magdalena de Pulpis, siendo las horas de salida de dicho tren las siguientes:

Tortosa, salida, á las 8'15; Santa Bárbara, á las 9'2; Ulldecona, á las 9'58; Vinaróz, á las 10'31; Benicarló, á las 10'52; Alcalá de Chisvert, á las 12'39; Torreblanca, á las 13'11; Oropesa, á las 13'40; Benicasim, á las 14'2; Castellón, llegada, á las 14'34.

El regreso de los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Tortosa y Benicasim, ambas inclusive, podrá también tener lugar utilizando el tren de mercancías acelerado núm. 1703, que saldrá de Castellón el día 22 de Marzo actual, á las 21.

Los indicados billetes, de ida y vuelta, se expenderán y admitirán solo para los trenes y en los días arriba expresados.

Por si fuese fácil admirar en ésta, á la célebre artista Morrisini, que alcanzó el primer premio en el concurso de bellezas de París, recomendamos á la Empresa del Teatro Principal, la lectura del suelto siguiente, que publica *Diario de Tarragona*, de ayer:

"Para hoy se anuncia en el "Poliorama Tarragona" una grandiosa y selecta función. El programa en películas será nuevo y variado, y como atracción debutará la célebre artista Morrisini, la que alcanzó el primer premio en el concurso de bellezas en París.

La bella Morrisini, que por espacio de largo tiempo ha venido siendo la admiración en los teatros de Barcelona y del estrangero, podrá ser aplaudida y admirada por el público tarraconense gracias á la empresa Poliorama que no repara en sacrificios á fin de obsequiar al distinguido público que acude á las sesiones cinematográficas de nuestro elegante teatro Principal."

¿Cuánto tiempo están en vigor, los bandos de policía en ésta ciudad?

Lo decimos, por que el relativo á los bozales de los perros, ha caido en desuso. Ni por casualidad se vé por esas calles un perro provisto de esta *salvaguardia* de nuestras personas.

Dentro de poco, cuando algún can cometa un desafuero, pondremos el grito en el cielo.

Más vale ponerlo ahora, en los oídos de los agentes de la Autoridad.

Ha sido ascendido á cabo de la Guardia civil, el individuo de este tercio don Manuel Vergara, particular amigo nuestro; se le destina á Esterri, (Lérida).

El Alcalde de Perelló, nuestro particular amigo D. Arturo Homedes, se ha encontrado esta tarde en la estación del ferro-carril cuando iba á subir al tren, una cartera, que contenía 300 pesetas en billetes de Banco y una cédula que dice Manuel Jovaní.

La ha entregado al municipal señor Marqués y éste lo ha hecho al Jefe de la Estación mediante acta que se ha levantado.

El proceder de nuestro amigo señor Homedes, es digno de loa.

Golosinas

Para la próxima festividad de S. José, se recomiendan los exquisitos dulces elaborados exprofeso, en la confitería de los hijos de D. Antonio Matheu, sita en la travesía de la calle del Angel. Allí abundan las golosinas, sobresaliendo la tan acreditada crema.

También se vén repletos de tentadores artículos, los escaparates de la pastelería de D. Jaime Bernad, instalada en la calle de Moncada.

Ha sido delegado el secretario del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sr. Maspons y Camarasa, para que represente á la Federación en la próxima visita á las obras del canal de la izquierda del Ebro.

Para hoy estaba señalada en la Audiencia de Barcelona, sala primera de lo civil, la vista de una menor cuantía, procedente de este juzgado, entre don Pedro Espuny, y D. José Arana.

Ha tomado posesión del cargo de maestra de Tivenys, nuestra paisana, la Sta. doña Cármen Tallada.

Mañana por la noche, celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Registro civil

DIA 16 MARZO 1909

Nacimientos

María de la Cinta Francisca Matíes Plá.
Mercedes Cinta Prades Valldeperez.
Cármen Aleixandri Esmel.

Defunciones

Josefa Sorribes Benito, 6 años.
Agustín Mateu García, 71 id.
María Cinta Cid Arasa, 78 id.
Jacinta Pau Sechi, 86 id.

Matrimonios

Ninguno.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	114'45
Temple	136'32
Remolinos	245'65
Ebro	104'35
Estación	5'84
Matadero	194'36
Total.	800'97

Tortosa 16 de Marzo 1909.

El médico D. Eduardo Domingo Estrany, ha trasladado su domicilio y gabinete de consulta, á la calle de la Estación, número 8, principal, derecha.

Música

En el escaparate de la Librería de *Herederas de L. Bernis*, hay una exposición de piezas musicales para piano, tales como *Sardanas*, *Walses Boston*, Marchas, etc. etc. Como también métodos para aprender ó tocar la Bandurria, Guitarra, acordeón

DE SOCIEDAD

Esta mañana se ha celebrado el entierro, de la que en vida fué virtuosa señora D.ª Jacinta Pau y Sechi, viuda de D. Antonio M.ª Querált, que pasó ayer á mejor vida, á los 85 años.

Las simpatías que la finada contaba, se han puesto hoy de manifiesto, en el acto de la conducción al cementerio, de sus inanimados restos. Detrás del féretro seguía numerosa y distinguida concurrencia.

Presidían el duelo, entre otros individuos de la familia, el abogado don José M.ª Quinzá, y el canónigo Lectoral D. Juan Sol. En el cortejo figuraban varias autoridades y representación de los Juzgados de instrucción y municipal.

A las desconsoladas familias Queralt y Quinzá, reiteamos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

—

Ayer en el tren exprés de Barcelona, llegó á ésta el nuevo Registrador de la Propiedad de éste partido, don Ignacio Martín Belaustegui, acompañado de su hijo D. Ignacio, licenciado en derecho civil y canónico.

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, con las formalidades acostumbradas.

Saludamos respetuosamente al nuevo funcionario y á su hijo, deseándoles agradable estancia en Tortosa.

—

En el tren exprés de Valencia, ha llegado hoy á ésta ciudad, en donde pasará unos días, nuestro amigo particular D. Cristóbal R. Layron, director en Cataluña, de la importante compañía autorizada por el Gobierno, "La Mutual Franco Española."

Deseamos al Sr. Layron feliz estancia en la ciudad del Ebro.

X.

Tortosa 17 Marzo de 1909.

MILITARES

El nuevo capitán general de ésta región don Luis de Santiago, saldrá de Madrid, para Barcelona, del 26 al 27 del corriente. A su llegada se le tributarán los honores que previenen las reales ordenanzas.

—Han sido declarados aptos para el ascenso en el arma de caballería, nuestros particulares amigos y paisanos, los capitanes D. Ramón Puig y D. Francisco Anchorena Pallarés.

—Ha sido nombrado sargento del regimiento infantería de Almansa, José García Amador.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Cine-Variettés

FUNCIONES PARA MAÑANA

DEBUT

DEL CÉLEBRE ARTISTA ITALIANO

DR. ARTHUR,

ILUSIONISTA SIN RIVAL.

ESTRENO

de las bellísimas películas:

La caza del halcón.

La embrujadora.

La revancha de Medor.

Secreto militar, película que está llamando poderosamente la atención en las grandes capitales.

La criada de los acróbatas.

Sesiones desde las 8 y media.

Precios de costumbre.

Tribunal contencioso administrativo

Se reunió nuevamente ayer para resolver el recurso interpuesto por don Ramón Serra de Barcelona, siendo defendido por el mismo interesado, quien reclama la devolución de 853'75 pesetas ingresadas indebidamente en las arcas del Tesoro y reclamadas á la Delegación de Hacienda de ésta provincia.

El abogado del Estado don Jesualdo Murcillo se opuso á la devolución solicitada.

Actuó de secretario el de la Audiencia Sr. Gatell, estando el tribunal presidido por el Sr. Galindo.

Notas políticas

(Madrid 16).

El debate del Senado.—La excomunión de Sánchez Toca.—Comentarios.

Al terminar la sesión del Senado se hicieron en los pasillos de la Cámara infinidad de comentarios acerca del resultado del debate mantenido por los Sres. Maura y Sánchez Toca, y por la trascendencia política que puede tener la excomunión que el presidente del Consejo ha lanzado contra el excomisario régio del Canal de Isabel II.

Como siempre sucede en estas cuestiones, los comentaristas en sus juicios, reflejaban más bien las conveniencias políticas del partido en que militan que la opinión síncera y personal.

Sin embargo los liberales reconocieron que el Sr. Maura ha estado muy claro y terminante en su discurso, y no esperaban que pueda tener trascendencia política la disidencia del Sr. Sánchez Toca.

Por su parte los ministeriales se mostraban más incondicionales del Sr. Maura que nunca, y elogiaban sin distingos su discurso.

Ultimamente, algunos, aunque pocos senadores y diputados de la oposición, decían que sea cualquiera en definitiva el resultado de lo ocurrido en la sesión del Senado, había sido un quebranto para el Gobierno, pues todos los elementos descontentos del partido conservador, tenían ya en el Sr. Sánchez Toca, un banderin de enganche para fomentar una indisciplina.

Comentando el debate decía el señor Sol y Ortega, que para él no había más que un resultado cierto y terminante, y era que de todas las diferencias entre el Gobierno y el señor Sánchez Toca resultaba una víctima, que era el vecindario de Madrid, cuyos intereses quedaban á merced de las Compañías de electricidad, sin que el partido gobernante haga nada por defenderle.

Algunos hablaron á última hora de la tarde de presentar en la sesión de mañana una proposición incidental con objeto de que se hiciera patente la disidencia conservadora, viendo los que votaban con el Sr. Sánchez Toca y en contra del Gobierno cuando se tratara de definir quién de ellos representaba las teorías del partido conservador.

Sin embargo, los mismos senadores liberales se oponían á que esta proposición se presentara, porque entendían que, si como era de esperar, entre los senadores ministeriales no había ninguno que siguiera al señor Sánchez Toca, solo se habría conseguido afirmar más al Sr. Maura en la jefatura, y añadían que era preferible mantener las cosas en el estado en que han quedado hoy, pues así subsistirá la duda de si el Sr. Sánchez Toca, tiene ó no amigos que le acompañen en la disidencia, y que esto solo basta para causar un daño al Gobierno.

Algunos mauristas de los que pertenecieron á la disidencia gamacista, decían hablando de esta proposición, que eran los primeros interesados en que haya una votación, que resultaría un amplio voto de confianza al señor Maura, porque seguramente no habría dos senadores que votaran con el señor Sánchez Toca que éste habría pretendido quedarse con la bandera del partido conservador.

Como consecuencia de todas estas conversaciones y comentarios, y como impresión imparcial, puede consignarse que tanto el Sr. Maura como el Sr. Sánchez Toca han estado muy bien en sus respectivos discursos, el primero manteniendo la disciplina como jefe del partido, y el segundo recabando para sí la representación de las ideas conservadoras del partido que fué dirigido por Cánovas del Castillo.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA")

Los cafés cantantes

Madrid 17—12.

La *Gaceta* de hoy publica una Real órden, prohibiendo que en los cafés cantantes haya cuartos reservados, como también que cuándo sirvan las mujeres al público, se sienten y alternen con los parroquianos en las mesas.—A.

Criminal precóz

Madrid 17—13.

En Bilbao, un muchacho de 16 años ha dado muerte á dos rivales de 15 y 14 respectivamente.—A.

Debate

Madrid 17—15.

No ha terminado el interés del debate suscitado en el Senado por el asunto del Sr. Sánchez de Toca.

En la sesión de esta tarde continuará su interrumpido discurso el ex-ministro Sr. Navarro Reverter, cuya oración parlamentaria es esperada con impaciencia.

La atmósfera política está muy caldeada en todos los círculos.—A.

Comentarios

Madrid 17—14.

Hoy publica la prensa extensos comentarios sobre el debate de ayer en el Senado, en el que intervinieron los Sres Maura y Sánchez Toca.

Está marcada la disidencia en el campo conservador.

Lo ocurrido en el Senado, por su gravedad, tiene gran importancia moral para el Gobierno.—A.

Presos fugados

Madrid 17—16.

De la cárcel de Algeciras se han fugado tres presos, para cuya captura se han tomado las medidas oportunas.—A.

De Hacienda

Madrid 17—16.

La recaudación hecha por el Tesoro, durante la quincena última, supera en mucho á la obtenida en igual período del año 1908.

El ministro Sr. Besada, se muestra muy satisfecho por éste resultado.—A.

Imp. Querol L. Bazán.—Tortosa.